

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 054

17 DE MARZO DEL 2023.

PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, AL ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y LOS ARTÍCULOS 19, 27, 28, 29, 30 Y 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, **SIENDO LAS (14) CATORCE HORAS, CON (31) TREINTA Y UN MINUTOS, DEL DÍA (17) DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO 2023**, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS, UBICADO EN EL INTERIOR DEL PALACIO MUNICIPAL DE PAPALOTLA, CON DOMICILIO EN PLAZA MORELOS NÚMERO UNO, BARRIO IXAYOC, MUNICIPIO DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO, LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, **PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**; C. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ **SÍNDICA MUNICIPAL**; C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, **PRIMER REGIDOR**; C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ, **SEGUNDA REGIDORA**; C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, **TERCER REGIDOR**; C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA, **CUARTA REGIDORA**; C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE RODRÍGUEZ, **QUINTA REGIDORA**; C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ, **SEXTO REGIDOR**; C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ, **SÉPTIMA REGIDORA**.

(01). PARA DESAHOGAR EL **PRIMER PUNTO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ**, PIDE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. EN CP Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS, REALIZAR EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

LISTA DE ASISTENCIA	
M EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	ASISTIÓ
C. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, SÍNDICA MUNICIPAL	ASISTIÓ
C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA, PRIMER REGIDOR	ASISTIÓ
C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ, SEGUNDA REGIDORA	ASISTIÓ
C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, TERCER REGIDOR	ASISTIÓ
C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA, CUARTA REGIDORA	ASISTIÓ
C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE RODRÍGUEZ, QUINTA REGIDORA	ASISTIÓ
C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ, SEXTO REGIDOR	ASISTIÓ
C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ, SÉPTIMA REGIDORA	ASISTIÓ

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 054

17 DE MARZO DEL 2023.

(02). UNA VEZ QUE ES REALIZADO EL PASE DE LISTA Y EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, DECLARA LA LEGALIDAD DE LA PRESENTE QUEDANDO AGOTADO EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

.....
ORDEN DEL DÍA

- 1. LISTA DE ASISTENCIA;**
 - 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;**
 - 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;**
 - 4. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;**
 - 5. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;**
 - 6. PUNTO INFORMATIVO RESPECTO A LA REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA;**
 - 7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE LA APORTACIÓN PATRONAL DEL FONDO DE AHORRO PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS Y DE CONFIANZA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2022-2024;**
 - 8. PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO;**
 - 9. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL POSICIONAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPALOTLA, RESPECTO AL ORDENAMIENTO DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA;**
 - 10. ASUNTOS GENERALES;**
 - 11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**
-

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 054

17 DE MARZO DEL 2023.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ¿ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO ACERCA DEL ORDEN DEL DÍA QUE LE ACABA DE DAR LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO?. SINO LO HUBIERE PARA QUE SE SOMETA A VOTACIÓN, POR FAVOR.

-----ACUERDO (183/SO/054/2023)-----

(03). POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL PLENO APRUEBA LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA QUE REGIRÁ LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 054.

(04). PARA DESAHOGAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO A LA LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, EN USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, LIC. EN CP. Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- EN ESTE TEMA, SE TIENE EN REVISIÓN Y EN CONDICIÓN DE APROBACIÓN LAS ACTAS DE LA SESIÓN PASADA Y LA ANTERIOR ORDINARIAS:

ACTAS PENDIENTES MES DE MARZO	VOTACIÓN
SESIÓN ORDINARIA NO. 052	UNANIMIDAD
SESIÓN ORDINARIA NO. 053	UNANIMIDAD

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ¿ALGÚN COMENTARIO DE LO QUE ACABA DE COMENTAR EL SEÑOR SECRETARIO?. SINO PARA QUE SOMETAS A VOTACIÓN LA APROBACIÓN DE LA ORDINARIA 052 Y POSTERIOR DE LA ORDINARIA 053.

(04). NO HABIENDO COMENTARIOS QUE AGREGAR, A CONFORMIDAD DEL PLENO, SE DISPENSA LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO 052 Y 053, SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

-----ACUERDO (184/SO/054/2023)-----

(04). NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS QUE AGREGAR POR PARTE DEL PLENO, QUEDA PENDIENTE DE APROBACIÓN EL ACTA DE CABILDO DE LA SESIÓN PASADA, QUEDANDO DESAHOGADO EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 054

17 DE MARZO DEL 2023.

(05). EN SEGUIMIENTO AL ORDEN DEL DÍA APROBADO, EL PUNTO A DESAHOGAR ES RELATIVO A LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES, POR LO CUAL SE SEDE EL USO DE LA VOZ.

.....

(05). NO HABIENDO ASUNTOS QUE PRESENTAR POR PARTE DEL PLENO DE ESTA MANERA QUEDA DESAHOGADO EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DÍA.

.....

(06). A CONTINUACIÓN, EL SEXTO PUNTO ES RELATIVO AL INFORMATIVO RESPECTO A LA REESTRUCTURACIÓN ADMINISTRATIVA.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- EN ESTE PUNTO, INFORMARLES QUE LA LIC. ANA KAREN VILLAFÁN, DEJA DE SER LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DEJA DE LABORAR PARA LA ADMINISTRACIÓN, PARA EL AYUNTAMIENTO Y DE ACUERDO A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 24, FRACCIÓN II QUE A LA LETRA DICE: **“DESIGNAR A LAS UNIDADES DE TRANSPARENCIA A LOS TITULARES QUE DEPENDAN DIRECTAMENTE DEL TITULAR, DEL SUJETO OBLIGADO Y QUE PREFERENTEMENTE CUENTEN CON EXPERIENCIA EN LA MATERIA”**.
- CON NOSOTROS VIENE TRABAJANDO LA LIC. MARILU DE LA ROSA VICTORES, TIENE DOMICILIO EN CERRADA HIDALGO NÚMERO 1, BARRIO BELEM, PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO. ELLA ES LICENCIADA POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO, AQUÍ TIENE LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 32 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y BUENO AL SER UNA DE LAS FACULTADES DESIGNARLA Y LO COMENTÁBAMOS, LA INTENSIÓN DE HACER MÁS CON MENOS, **ELLA PASA A SER LA NUEVA TITULAR DE TRANSPARENCIA**, QUE TAMBIÉN LE DARÉ SEGUIMIENTO, TIENE QUE TENER UNA CERTIFICACIÓN EN LA MATERIA, LE DAREMOS SEGUIMIENTO Y OBIAMENTE IR CUBRIENDO ESTAS NO QUIERO DECIR AUSENCIAS, SINO BAJAS DEFINITIVAS QUE SE PRESENTAN EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, ESO EN CUANTO AL PUNTO NÚMERO SEIS, ADELANTE REGIDOR.

EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- NADA MÁS BREVEMENTE TRES COSAS. PRIMERA, ME PARECE BUENA PROPUESTA, ESA ES LA IDEA, EL PODER HACER MÁS CON MENOS, EN CUANTO AL PRESUPUESTO QUE TENEMOS, ES BUENA PROPUESTA.
- COMO SEGUNDO PUNTO, SOLICITARÍA QUE ME HICIERAN EL FAVOR DE HACER LLEGAR UNA COPIA DE SU *CURRICULUM VITAE*.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 054

17 DE MARZO DEL 2023.

- Y POR ÚLTIMO, ME QUEDA LA DUDA DE SI TENEMOS QUE SANCIONAR NOSOTROS COMO CUERPO COLEGIADO LA PROPUESTA, EN VIRTUD A QUE EN LA FRACCIÓN XVII DEL ARTÍCULO 31, LAS ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO DICE:
- “COMO ATRIBUCIONES DEL AYUNTAMIENTO, NOMBRAR Y REMOVER A LAS PERSONAS TITULARES DE LA SECRETARÍA, TESORERÍA, DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ESA ES UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA, NOMBRADA A PROPUESTA DE LA PERSONA TITULAR DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL”.
- LUEGO, ENTONCES, QUE QUEDE ASENTADO QUE EN MI PUNTO DE VISTA, SÍ DEBERÍAMOS DE SANCIONAR ESA PROPUESTA, COMO YA ENTONCES, ES CORRECTO, EN LO PERSONAL, INSISTO ES UNA PROPUESTA, PERO NO ESTÁ CONTEMPLADO DE ESA MANERA COMO ORDEN DEL DÍA, PARA QUE LO CHECAREMOS POR FAVOR.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- CORRECTO REGIDOR, PASAREMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA POR FAVOR.

.....
(06). NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS QUE AGREGAR POR PARTE DEL PLENO, DE ESTA MANERA QUEDA DESAHOGADO EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DÍA.

.....
(07). EN SEGUIMIENTO AL ORDEN APROBADO, A CONTINUACIÓN, EL PUNTO A DESAHOGAR ES RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE LA APORTACIÓN PATRONAL DEL FONDO DE AHORRO PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS Y DE CONFIANZA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, 2022-2024.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- EN ESTE PUNTO EN MESAS DE TRABAJO ANTERIORES SE HABÍA COMENTADO, HOY, LA IDEA ES FORMALIZARLO, QUE TAMBIÉN, INDEPENDIENTEMENTE DE LO QUE SOLICITARÁ EL REGIDOR HÉCTOR, LE VOY A SOLICITAR AL TESORERO QUE LES HAGA LLEGAR LOS LINEAMIENTOS DE CÓMO VA A FUNCIONAR ESTE FONDO DE AHORRO, QUE ES DE OBSERVANCIA GENERAL, ENTRAN TODOS LOS TRABAJADORES, TODOS NOSOTROS, **LO QUE SE PROPONE ES QUE SE PUEDA AHORRAR UN 5% DEL SUELDO QUE SE TIENE.**
- PUES BUENO, LA INTENCIÓN ES Y NO QUIERO DECIR EVITAR ALGÚN IMPUESTO, PERO ES UNA ESTRATEGIA PARA QUE EL DINERO SEA DE MANERA INMEDIATA AL TRABAJADOR, TAMBIÉN LO VEMOS COMO UNA CUESTIÓN DE DISCIPLINA FINANCIERA PORQUE A FINAL DE AÑO, NOS VA A LLEGAR PARA LA CUESTA DE DICIEMBRE-ENERO, INDEPENDIENTEMENTE DE NUESTRO DERECHO AL AGUINALDO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 054

17 DE MARZO DEL 2023.

Y LA PRIMA VACACIONAL SE NOS VA A HACER LLEGAR LA PARTE DE ESTE FONDO DE AHORRO. NO SÉ SI ALGUIEN TENGA ALGO QUE COMENTAR, PARA QUE QUEDE ASENTADO, SINO PARA QUE SE SOMETA A VOTACIÓN Y NADA MÁS TESORERO, SI TE ENCARGARÍA QUE LES HAGAS LLEGAR LOS LINEAMIENTOS, ADELANTE REGIDOR.

EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- SI YO TENGO UNA APORTACIÓN AL RESPECTO, ESTOY DE ACUERDO CON LA CREACIÓN DEL FONDO, SOLAMENTE QUE SI QUISIERA RESALTAR ALGUNOS PUNTOS, ES BREVE:
 - “GRACIAS. INTENTARÉ SER BREVE ROGANDO A TODOS/AS SU INDULGENCIA PARA CON UN SERVIDOR POR LOS PROBLEMAS DE VOZ QUE ACTUALMENTE PADEZCO.
 - ME PARECE IMPORTANTE MENCIONAR QUE ESTA PROPUESTA ES PRODUCTO DE CIERTOS TRABAJOS Y DELIBERACIONES QUE EN SEMANAS PASADAS HEMOS VENIDO REALIZANDO. EN ESAS PLÁTICAS SE PLANTEABA COMO PUNTO CENTRAL LA FORMA DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRABAJO DE TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (APM POR SUS INICIALES) DE PAPALOTLA, 2022-2024; LO ANTERIOR, A RAÍZ DE DIVERSAS INQUIETUDES QUE, AL RESPECTO, VARIOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS NOS HICIERON LLEGAR, EN ESPECIAL A QUIEN HACE USO DE LA VOZ. EN ESTE SENTIDO, Y COMO OPCIÓN DE MEJORA EN EL INGRESO DE CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS, SE CONSIDERÓ COMO IDÓNEA LA IDEA DE CREAR E IMPLEMENTAR UN "FONDO DE AHORRO" CUYA UTILIDAD SE OBJETIVARA EN UNA "CAJA DE AHORRO", TEMA QUE NOS TOCA HOY DELIBERAR Y, EN SU CASO, APROBAR. CREO QUE LA DELIBERACIÓN, AUNQUE EN OTRAS CIRCUNSTANCIAS Y TIEMPOS, SE DIO DE MANERA FRUCTÍFERA POR LO QUE, QUIZÁ (Y SI ASÍ LO CREEN CONDUCTENTE), ESTARÍAMOS EN POSIBILIDADES DE VOTAR LA PROPUESTA QUE NOS OCUPA. SIN EMBARGO, COMO COMISIONADO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, ESTOY CONVENCIDO DE QUE ES MI DEBER SEÑALAR LOS SIGUIENTES PUNTOS ANTES DE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DE LA VOTACIÓN.
1. EN EFECTO, LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, EN SU ARTÍCULO 84 (FRACCIÓN IV) PERMITE AL PATRÓN REALIZAR ESTE TIPO DE ACCIONES.
 2. QUE, SIGUIENDO LOS PRINCIPIOS DE RESPONSABILIDAD, HONRADEZ, EFICIENCIA, TRANSPARENCIA Y EFICACIA, EL FONDO (Y LA "CAJA DE AHORRO" QUE DEL PRIMERO SE DERIVE) DEBEN SER CREADOS E IMPLEMENTADOS DE MANERA RESPONSABLE, CONSIDERANDO AL UNIVERSO LABORAL PLANTEADO EN EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.
 3. QUE PARA LA CORRECTA Y OPORTUNA OPERATIVIDAD DE ESTOS INSTRUMENTOS DE MEJORAMIENTO ECONÓMICO EN LA VIDA LABORAL DEL TRABAJADOR/A, SE HACE MENESTER CONFECCIONAR—INDEFECTIBLEMENTE— UN "MANUAL DE

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 054

17 DE MARZO DEL 2023.

PROCEDIMIENTOS" QUE SEA *AD HOC* A LA REALIDAD LABORAL, ADMINISTRATIVA Y SOCIAL DE LA ACTUAL APM. DICHO MANUAL DEBERÁ CONTEMPLAR, POR LO MENOS, LOS PASOS A SEGUIR DE LOS SIGUIENTES PROCEDIMIENTOS:

- PROCEDIMIENTO A. CREACIÓN DEL "FONDO DE AHORRO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023.
 - PROCEDIMIENTO B. INGRESO A LA "CAJA DE AHORRO" POR PARTE DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA APM PAPALOTLA, 2022-2024.
 - PROCEDIMIENTO C. PRÉSTAMO A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA APM PAPALOTLA, 2022-2024.
 - PROCEDIMIENTO D. BAJA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA APM PAPALOTLA, 2022-2024.
4. QUE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 31 (FRACCIÓN X Y XVII) Y 53 (FRACCIÓN XVI), SINDICATURA DEBERÁ RENDIR A ESTA HONORABILIDAD UN INFORME DETALLADO SOBRE EL CONTENIDO Y COMPORTAMIENTO ANUAL, TANTO DEL FONDO COMO DE LA CAJA DE AHORRO.
- TOMANDO EN CUENTA LO REFERIDO HASTA AQUÍ, HE DE DECIR QUE ESTOY DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DEL MULTICITADO "FONDO DE AHORRO", SÓLO QUE RESALTANDO EL HECHO DE QUE NECESARIAMENTE DEBEN TOMARSE EN CUENTA LAS PUNTUALIZACIONES QUE DE MANERA RESPETUOSA COMPARTO A ESTE CUERPO COLEGIADO.
 - POR ÚLTIMO, Y AUNADO A TODO LO EXPLICITADO HASTA AQUÍ, EL ACUERDO DE CABILDO QUE SE TOME AL RESPECTO (Y EN CASO DE SER AFIRMATIVO POR SUPUESTO), NO PUEDE CONTEMPLAR SOLAMENTE LA "APORTACIÓN PATRONAL DEL FONDO DE AHORRO", SINO TAMBIÉN LA AUTORIZACIÓN A LA PARTE EJECUTIVA DE LA APM PARA QUE REALICE LAS RETENCIONES CORRESPONDIENTES A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ASÍ LO DESEEN, EN RAZÓN AL PORCENTAJE DEL SALARIO QUE AQUÍ SE DETERMINE.
 - ASIÉNTESE, PUES, MI VOTO Y SU SENTIDO **A MANERA DE "VOTO PARTICULAR"** SOBRE ESTE TEMA, PARA LO CUAL COMPARTO EL ESCRITO QUE CONTIENE LAS RAZONES DE ÉSTE A EFECTOS DE SER ANEXADO AL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE. ES CUANTO Y MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCIÓN".

.....
EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- GRACIAS REGIDOR HÉCTOR, ¿ALGUIEN MÁS ALGO QUE QUIERA AGREGAR?, SINO PARA QUE LO SOMETAS A VOTACIÓN, POR FAVOR.
-

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 054

17 DE MARZO DEL 2023.

(07). NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS QUE AGREGAR POR PARTE DEL PLENO, SE SOMETE A VOTACIÓN, PARA SU APROBACIÓN LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE LA APORTACIÓN PATRONAL DEL FONDO DE AHORRO PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS Y DE CONFIANZA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, 2022-2024.

----- ACUERDO (185/SO/054/2023)-----

POR MAYORÍA DE VOTOS Y CON VOTO PARTICULAR A FAVOR, TOMANDO LAS PARTICULARIDADES SEÑALADAS, POR EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEYRO CORTÉS, EL PLENO APRUEBA LA AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO DE LA APORTACIÓN PATRONAL DEL FONDO DE AHORRO PARA LOS EMPLEADOS SINDICALIZADOS Y DE CONFIANZA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, 2022-2024.

(08). EN SEGUIMIENTO A LA PRESENTE SESIÓN, A CONTINUACIÓN EL PUNTO CONLLEVA A LA PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- A CONTINUACIÓN VOY A LEER EL OFICIO QUE SE REMITE A LA JUNTA LOCAL: “EL QUE SUSCRIBE M.A.P. RODRIGO RUIZ MARTÍNEZ, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTICULO 112 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 48 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES A MI CARGO, POR MEDIO DEL PRESENTE LE ENVIÓ UN CORDIAL SALUDO Y AL MISMO TIEMPO ME DIRIJO A USTED PARA SOLICITARLE, EL APOYO CON EL MATERIAL DE FRESADO QUE ES NECESARIO, PARA SU APLICACIÓN EN LAS CALLES: CERRADA DEL GAVILÁN, GUADALUPE ALMERAYA, CALLE FRANCISCO CAMPILLO, LEOPOLDO LAZCANO, ESTAS CALLES PERTENECIENTES A LA CABECERA MUNICIPAL.**
- CABE HACER MENCIÓN QUE AL INICIO DE NUESTRA GESTIÓN Y ES PARTE DE LA DEMANDA SOCIAL DE LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO Y NUESTRO COMPROMISO ES MEJORAR LOS CAMINOS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES, TAMBIÉN CONSIDERAMOS QUE EL MEJORAMIENTO IMPACTARÁ DIRECTAMENTE EN LA SEGURIDAD DE LOS MISMOS.**
- DERIVADO DE LO ANTERIOR Y SABEDORES DE EL APOYO QUE USTEDES BRINDAN A LAS NECESIDADES MÁS APREMIANTES DE LOS HABITANTES, ES POR ELLO QUE SOLICITAMOS SU INTERVENCIÓN. SE ANEXA AL PRESENTE EL ÁLBUM FOTOGRÁFICO**

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 054

17 DE MARZO DEL 2023.

DONDE SE MUESTRA EL ESTADO QUE GUARDA ACTUALMENTE LOS CAMINOS ANTES MENCIONADOS Y DE ESTA MANERA REAFIRMAR NUESTRA SOLICITUD. SIN MÁS POR EL MOMENTO, AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCIÓN A LA PRESENTE, QUEDO DE USTED”.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- COMO LE ACABO DE DAR LECTURA, ME PIDEN LA APROBACIÓN EN UN PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA FIRMA DE ESTE CONVENIO Y AHÍ EL OFICIO ES ESPECÍFICO, SERÁ OBLIGACIÓN DE NOSOTROS, HAY QUE IR POR EL MATERIAL, ACARREARLO Y TENDERLO EN LAS CALLES.
- YA VEREMOS CON EL PASO DE LA APLICACIÓN HASTA DÓNDE PODEMOS ABARCAR, RECORDANDO QUE EN LEOPOLDO LAZCANO HAY UNA OBRA QUE SE PRESUPUESTO, ALUMBRADO, ERA UN MILLÓN, DRENAJE Y SI MAL NO ESTOY BANQUETAS.
- VISUALMENTE TIENE QUE VER CON LAS CALLES QUE HICIMOS EL AÑO PASADO, ESTE, FRANCISCO CAMPILLO ES LA QUE CRUZA DE JUÁREZ HACIA EL PANTEÓN Y GUADALUPE ALMERAYA ES DONDE VIVE RAY Y TODOS ELLOS ¿NO?.

EN USO DE LA PALABRA, LA SÍNDICO MUNICIPAL, C. AMERICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- NO, ES LA QUE ESTÁ UNA ANTES DEL PANTEÓN LA QUE DA HASTA EL OTRO CAMINO.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- AH SÍ LA DE ESTE, JOSÉ ÁNGEL, ESA ES GUADAULE ALMERAYA CON GAVILÁN.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- ESTO CON LA INTENCIÓN QUE POCA GENTE O MUCHOS LLEGAN A OCUPAR Y PUES ESTÉN EN BUENAS CONDICIONES. POR ESO ES NECESARIO QUE ESTÉ EN UN PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGUIMOS TRABAJANDO EN CUESTIONES DE GESTIÓN CON DIFERENTES DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO, SIEMPRE EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO. POR MI PARTE SERÍA CUANTO, SI ALGUIEN QUIERE AGREGAR UN COMENTARIO, SINO LO HUBIERE PARA QUE SE SOMETA A VOTACIÓN, POR FAVOR.

.....
(08). NO HABIENDO COMENTARIOS QUE AGREGAR POR PARTE DEL PLENO, SE SOMETE A VOTACIÓN LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO.

-----ACUERDO (186/SO/054/2023)-----

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 054

17 DE MARZO DEL 2023.

(08). POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PLENO APRUEBA LA AUTORIZACIÓN DE LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MÉXICO. QUEDANDO DESAHOGADO EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

.....

(09). EL PUNTO QUE PRECEDE ES RELATIVO A LA PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL POSICIONAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPALOTLA, RESPECTO AL ORDENAMIENTO DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- EN ESTE PUNTO, LES HICIMOS LLEGAR UNA PROPUESTA QUE ES RESULTADO Y DERIVADO IGUAL DE LAS DIFERENTES MESAS DE TRABAJO DONDE SE TOCA EL TEMA DE COMERCIO Y VÍA PÚBLICA Y QUE ES NECESARIO DEJAR UN POSICIONAMIENTO PARA DE AQUÍ PARTIR, A ESE PROYECTO QUE HEMOS COMENTADO Y TENEMOS QUE GENERAR, PARA DARLE SOLUCIÓN Y SALIDA A LAS PETICIONES QUE NOS HACEN, PERO TAMBIÉN CREO Y CREEMOS TODOS QUE SERÍA PUNTA DE LANZA PARA DETONAR EL MUNICIPIO DE PAPALOTLA EN UN TEMA TURÍSTICO PERO ORDENADO, DE MANERA ORDENADA Y REGULADA.
- LO TIENEN USTEDES, CADA UNO DE USTEDES EL POSICIONAMIENTO, ¿ALGUIEN QUIERE AGREGAR ALGO?, DEJAR ASENTADO ALGÚN COMENTARIO PARA QUE EL SECRETARIO TOME NOTA, EN CASO DE SER NEGATIVO, PARA QUE SE SOMETA A VOTACIÓN, POR FAVOR.

EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- “EN VERDAD QUE ESTE TEMA HA GENERADO CONTROVERSIAS Y DIVERSIDAD DE OPINIONES ENTRE NOSOTROS. NO OBSTANTE, Y SIN TEMOR A EQUIVOCARME (YA USTEDES ME CORREGIRÁN SI LO HAGO), TODOS ESTAMOS DE ACUERDO EN QUE LA ACTIVIDAD COMERCIAL - EN GENERAL- Y EL DE LA VÍA PÚBLICA - EN LO PARTICULAR DEBE ENCONTRARSE REGULADA Y ORDENADA ATENDIENDO AL MANTENIMIENTO DE LA IMAGEN URBANA QUE CARACTERIZA A NUESTRO MUNICIPIO, IMAGEN QUE INCIDE DIRECTAMENTE EN LA "VOCACIÓN TURÍSTICA" DE ÉSTE, VOCACIÓN QUE AFORTUNADAMENTE SE HA VISTO CORONADA CON EL OTORGAMIENTO DE LA MARCA "PUEBLO CON ENCANTO". TAMBIÉN HA SIDO MOTIVO DE ACUERDO EL HECHO CONSISTENTE EN LA OBLIGACIÓN QUE, COMO GOBIERNO, TENEMOS PARA BUSCAR, PROMOVER Y PRIVILEGIAR LAS CONDICIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y BIENESTAR SOCIAL DE NUESTRA COMUNIDAD.
- PUES BIEN, BÁSICAMENTE, LAS DIFERENCIAS SE HAN SUSCITADO A RAÍZ DE LO QUE REPRESENTA EL HECHO DE QUE TRES VECINOS/AS DEL MUNICIPIO HAYAN REALIZADO SOLICITUDES FORMALES DE PERMISO PARA LA VENDIMIA DE DIVERSOS PRODUCTOS EN LA VÍA PÚBLICA.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 054

17 DE MARZO DEL 2023.

- POR UNA PARTE, TRES REGIDORES (QUIEN HABLA, LA REGIDORA MANUELA GODÍNEZ RUIZ Y EL REGIDOR JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ) HEMOS SOSTENIDO QUE LA RESPUESTA A LAS SOLICITUDES REFERIDAS DEBE ESTAR CORRECTAMENTE SUSTENTADA EN DERECHO Y RACIONALMENTE MOTIVADA, YA SEA QUE ÉSTA SE DE EN UN SENTIDO AFIRMATIVO O EN UNO NEGATIVO. PERO NUESTRA ARGUMENTACIÓN IBA MÁS ALLÁ AL EXPONER QUE DADO QUE ESTA ADMINISTRACIÓN, AL NO TENER UN REGLAMENTO, Y NI SIQUIERA UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO O DE COMERCIO DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, NO TENÍA FUNDAMENTO LEGAL ALGUNO PARA CONTESTAR CON UNA NEGATIVA ANTE LAS PRETENSIONES CIUDADANAS DE MARRAS.
- COMO PROPUESTA ALTERNA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL SUGIRIÓ QUE POR EL MOMENTO TODO PERMISO PARA LA VENTA DE BIENES EN LA VÍA PÚBLICA SE SUSPENDIERA. PUES BIEN, EN LO PERSONAL ESTOY DE ACUERDO CON ESTA PROPUESTA, SÓLO QUE RESALTANDO LA ESENCIA TEMPORAL DE DICHA SUSPENSIÓN. ES DECIR, ÉSTA (LA SUSPENSIÓN EN LA EMISIÓN DE PERMISOS) EXISTIRÁ ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN TANTO LA UNIDAD ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE NO GENERE EL DIAGNÓSTICO ADECUADO LO MISMO QUE EL SEÑALAMIENTO DE LOS ESPACIOS SUSCEPTIBLES DE SER OBJETO DE PERMISO PARA ACTIVIDADES COMERCIALES EN LA VÍA PÚBLICA; LO ANTERIOR SIN ATENTAR A LA LEGALIDAD, A LA IMAGEN URBANA Y A LA "VOCACIÓN TURÍSTICA" DE NUESTRO MUNICIPIO, COMO YA SE DECÍA.
- IGUALMENTE, HAY QUE MENCIONAR QUE A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRAN VENDIENDO EN LA VÍA PÚBLICA SE LES TIENE QUE SALVAGUARDAR Y RESPETAR SUS DERECHOS EN LO TOCANTE AL TEMA QUE NOS OCUPA. ASIMISMO, LAS SOLICITUDES QUE EN DÍAS PASADOS RECIBIMOS FORMALMENTE COMO AUTORIDADES, NECESARIAMENTE DEBEN SER SOLVENTADAS CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE HONRADEZ, LEGALIDAD, EMPATÍA, PROFESIONALISMO, OBJETIVIDAD Y RESPONSABILIDAD.
- LLEGADO A ESTE PUNTO, ÚRGENOS PUES -CON FUNDAMENTO EN LAS FRACCIONES IX Y XVII DEL ARTÍCULO 31 DE LA *LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO*:
 1. CREAR FORMALMENTE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE LOS ASUNTOS QUE TIENEN QUE VER CON LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y/O COMERCIAL DE NUESTRO MUNICIPIO;
 2. NOMBRAR, FORMALMENTE, A LA PERSONA TITULAR DE DICHA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
 3. ATENDIENDO LO ANTERIOR, Y SEGÚN MI OPINIÓN, ESTARÍAMOS EN CONDICIONES REALES DE PODER ACTUAR EFICAZMENTE DENTRO DEL MARCO DE LA LEGALIDAD EN ORDEN A CONDUCIR OBJETIVA, RESPONSABLE, EFICAZ Y PROFESIONALMENTE LOS DERROTEROS DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICO COMERCIAL DE NUESTRO MUNICIPIO, POR LO QUE EN ESTE TENOR DE IDEAS, TAMBIÉN SE HACE MENESTER ARMONIZAR LAS ATRIBUCIONES QUE SE LE CONFIERAN A LA PERSONA TITULAR

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 054

17 DE MARZO DEL 2023.

DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA SEÑALADA CON LAS DISPOSICIONES QUE EN LA MATERIA SE ENCUENTRAN ASENTADAS EN EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO PAPALOTLA 2023, AL TIEMPO DE EMPATAR TODO ELLO CON LO QUE SE EVENTUALMENTE SE TRABAJE EN EL REGLAMENTO QUE A LA SAZÓN SE CONFECCIONE.

- RESUMIENDO. ESTOY A FAVOR DE LA **SUSPENSIÓN TEMPORAL** EN LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMERCIALES EN LA VÍA PÚBLICA, SIEMPRE Y CUANDO SE CONTEMPLE:
 1. LA CREACIÓN FORMAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE ESTOS MENESTERES.
 2. LA DESIGNACIÓN FORMAL DE LA PERSONA TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA REFERIDA.
 3. EL LEVANTAMIENTO OBJETIVO Y PROFESIONAL DEL DIAGNÓSTICO Y ESTUDIOS PERTINENTES (POR PARTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ALUDIDA) QUE COMO GOBIERNO NOS LLEVE A LA IDENTIFICACIÓN PRECISA DE LOS ESPACIOS SUJETOS A SER OTORGADOS EN PERMISO PARA EL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, LO CUAL CONLLEVA LA REALIZACIÓN DE UN ANÁLISIS MUY PUNTUAL SOBRE LA REALIDAD SOCIAL DE NUESTRO MUNICIPIO EN LO TOCANTE AL FENÓMENO ECONÓMICO Y COMERCIAL.
- LO ANTERIOR, DEBE SER REALIZADO CON CARÁCTER DE URGENTE PUESTO QUE A LA FECHA NO SE HA PODIDO CUMPLIMENTAR LO QUE AL RESPECTO LA LOMEM NOS MANDATA, POR LO QUE CONSECUENTEMENTE TAMPOCO HEMOS PODIDO ESTAR A LA ALTURA DE LOS REQUERIMIENTOS CIUDADANOS SOBRE ESTOS ASUNTOS.
- TERMINO SOLICITANDO, RESPETUOSAMENTE, QUE MI VOTO, Y SU SENTIDO, SE ASIENTE A MANERA DE "VOTO PARTICULAR", PARA LO CUAL COMPARTO EL ESCRITO QUE CONTIENE LAS RAZONES DE ÉSTE A EFECTOS DE SER ANEXADO EN EL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE. POR SU ATENCIÓN, MUCHAS GRACIAS".

.....
(09). NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS POR PARTE DEL PLENO EL PUNTO ES SOMETIDO A VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL POSICIONAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPALOTLA, RESPECTO AL ORDENAMIENTO DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

-----ACUERDO (187/SO/054/2023)-----

(09). POR MAYORÍA DE VOTOS Y CON VOTO PARTICULAR A FAVOR, TOMANDO LAS PARTICULARIDADES SEÑALADAS, POR EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEYRO CORTÉS, EL PLENO APRUEBA LA EXPEDICIÓN DEL POSICIONAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPALOTLA, RESPECTO AL ORDENAMIENTO DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 054

17 DE MARZO DEL 2023.

(09). UNA VEZ APROBADO EL PUNTO, A CONTINUACIÓN, SE AGREGA A LA PRESENTA ACTA EL POSICIONAMIENTO:

- **“POSICIONAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO, RESPECTO AL REORDENAMIENTO DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA Y LOS CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DE LAS CUOTAS POR CONCEPTO DE APROVECHAMIENTOS POR EL USO O EXPLOTACIÓN DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS PARA REALIZAR ACTIVIDADES MERCANTILES. SE ACUERDA LO SIGUIENTE:**
- **RESPONDIENDO A LA ALTA DEMANDA Y RECONOCIMIENTO GENÉRICO DE LAS PROFUNDAS CAUSAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y POLÍTICAS DEL FENÓMENO DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA Y EL REORDENAMIENTO DEL MISMO, SE SUSPENDE TEMPORALMENTE, EL OTORGAMIENTO, APERTURA Y EXPEDICIÓN DE LICENCIAS O PERMISOS DE COMERCIOS FIJOS O SEMIFIJOS QUE PRETENDAN ESTABLECERSE EN TODA VÍA PÚBLICA Y EN ESPECÍFICO EN EL JARDÍN MUNICIPAL DE PAPALOTLA, ESTADO DE MÉXICO.**
- **POR LO CUAL, EL PRINCIPAL OBJETIVO DE ESTE PLANTEAMIENTO, SERÁ EL OFRECER DE MANERA ORDENADA, PAULATINA Y EN DERECHO DE PRELACIÓN, LAS ALTERNATIVAS A LA ECONOMÍA INFORMAL PARA SU INSTALACIÓN Y SU TRÁNSITO GRADUAL, A LA ECONOMÍA FORMAL Y SUS BENEFICIOS. ASIMISMO, EL PRESENTE POSICIONAMIENTO SE PLASMA BAJO EL MARCO DEL RESPETO A LOS SIGUIENTES DERECHOS:**
- **EL DERECHO AL TRABAJO QUE ASISTE A LAS PERSONAS DEDICADAS AL COMERCIO INFORMAL;**
- **EL DERECHO AL ESTABLECIMIENTO DE REGLAS CLARAS Y DE APLICACIÓN GENERAL PARA LA COMPETENCIA ECONÓMICA, QUE TIENEN LOS COMERCIANTES REGULARES;**
- **EL DERECHO A LAS SEGURIDADES, TANTO FÍSICA Y MATERIAL, QUE INCUMBE A LOS RESIDENTES VECINALES Y TRANSEÚNTES DE LA VÍA PÚBLICA;**
- **EL DERECHO AL LIBRE TRÁNSITO, QUE INTERESA A LAS PERSONAS.**

.....

(09). NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS POR PARTE DEL PLENO QUEDA DESAHOGADO EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL POSICIONAMIENTO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PAPALOTLA, RESPECTO AL ORDENAMIENTO DEL COMERCIO EN VÍA PÚBLICA, PUBLIQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

.....

(10). A CONTINUACIÓN EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ES RELATIVO A LOS ASUNTOS GENERALES.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 054

17 DE MARZO DEL 2023.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- SI PUDIERA, NO SÉ SI TRAIGA EN SU LIBRETA, EN SU DISPOSITIVO, RESPECTO A CÓMO QUEDO ASENTADO EL TEMA DEL CABILDO ABIERTO, YA NADA MÁS QUE QUEDE ASENTADO Y EN LA PRÓXIMA YA SOMETERLO A VOTACIÓN CON TODAS LAS MODIFICACIONES DE LA CONVOCATORIA PARA SU PUBLICACIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, EL TERCER REGIDOR, C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS, COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- SÍ ESTABAMOS EN DOS PUNTOS, QUE ERA LO DE SEGURIDAD PÚBLICA: **“SEGURIDAD PÚBLICA. ATENCIÓN A INQUIETUDES CIUDADANAS”**, EL OTRO ERA SOBRE, EL PANTEÓN. EL DE SEGURIDAD PÚBLICA TODOS HABÍAMOS CONVERGIDO QUE IBA A SER ESE TEMA.
- ESE FRASEO LO HABÍAMOS YA PROPUESTO, ASÍ COMO VIENE, ES ABIERTO PORQUE NOS IBAMOS A ENFRENTAR A LO QUE ES EL DEBATE, ES UN PUNTO MUY EN ESPECÍFICO QUE NO SE HABÍA ENTRADO EN ESE TEMA, ENTONCES ASÍ SE HABÍA QUEDADO, **“SEGURIDAD PÚBLICA. ATENCIÓN A INQUIETUDES CIUDADANAS”**.

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ COMENTA AL PLENO LO SIGUIENTE:

- NADA MÁS PARA QUE QUEDE ASENTADO, PARA QUE EN EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA VENGA COMO PUNTO EN ESPECÍFICO, LA CONVOCATORIA PARA SU PUBLICACIÓN, YA DE MANERA COMPLETA Y CON FECHAS ESPECÍFICAS Y LA DECLARACIÓN DEL RECINTO, POR MI PARTE SERÍA TODO.

.....
(10). NO HABIENDO MÁS ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR POR PARTE DEL PLENO, DE ESTA MANERA QUEDA DESAHOGADO EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

.....
(11). SIN OTRO PUNTO QUE TRATAR, DE ESTA MANERA QUEDA DESAHOGADO EL ORDEN DEL DÍA POR LO QUE AL AGOTARSE, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTÍNEZ, DECLARA LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO (054) CINCUENTA Y CUATRO, SIENDO LAS (15) QUINCE HORAS EN PUNTO, DEL DÍA VIERNES (17) DIECISIETE DE MARZO DEL AÑO 2023 FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 054

17 DE MARZO DEL 2023.

FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO

M. EN AP. RODRIGO RUÍZ MARTINEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. AMÉRICA RAQUEL MIRANDA VALDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL.

C. NANCY BUSTAMANTE PIÑA
CUARTA REGIDORA.

C. PEDRO GODÍNEZ DE LA ROSA
PRIMER REGIDOR.

C. LUNA SARAHÍ BUSTAMANTE
RODRÍGUEZ

C. LETICIA GODÍNEZ LÓPEZ
SEGUNDA REGIDORA.

C. JUAN MANUEL PÉREZ GONZÁLEZ
SEXTO REGIDOR.

C. HÉCTOR CARPINTEIRO CORTÉS
TERCER REGIDOR.

C. MANUELA GODÍNEZ RUIZ
SÉPTIMA REGIDORA.

DOY FE _____

LIC. EN CP. Y AP. RODRIGO LEDESMA ISLAS
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE A LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 054 DE FECHA 17 (DIECISIETE) DE MARZO DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS).